El Universal.

DIARIO POLITICO, LITERARIO Y MERCANTIL.

NO. 262] MONTEVIDEO, SABADO 8 DE MAYO DE 1830. [PRECIO 1 REAL.

☞Este periodico se publica diariamente en la Imprenta del Universal: en ella y en la libreria de la Sra. de Yañez, se halla de venta. Se admiten subscripciones, y todo género de avisos, debiendo entregar estos hasta las 6 de la tarde del dia anterior al de su publicacion.

ALMANAQUE.

Sabado—La aparicion de S. Miguel, arcang.
Sol, sale á las 6h 51m. | Se pone á las 5h 9m.

CORREOS.

DIAS EN QUE SALEN DE ESTA CAPITAL.

Para los Pueblos del Interior.
9, 16, 23, 30 de cada mes.

ESTADISTICA.

HOSPITAL.—DIA 23.

	Hombres.	*Mugeres.*
El día anterior	72	13
Entraron	2	
Salieron	1	
Murieron		1
Existen	73	13

EXPOSITOS.

	niños.	*niñas*
Desde su fundacion	221	204
Murieron	122	117
Rescatados	20	11
Existen	79	76

PLAZA.

ESPECIES METALICAS.

Onzas españolas	21 á 21 ps. 4 rs.
Id americanas	20 á 20 ps. 4 rs.
Patacones	10 y medio rs.

EN BUENOS AYRES.

Onzas de oro selladas	115 ps.
Pesos fuertes de rostro	700 p % de pr.
Id patrios	600 id. id.

EXTERIOR.

REPUBLICA ARJENTINA.

MENDOZA.

BOLETIN NUM. 1. *Campamento en Lujan, Abril 11 de* 1830.—El jeneral infrascripto ha recibido un parte verbal del jefe de la division de operaciones del Sud. Esta con una marcha activa é infatigable, se dirijió á sorprender al enemigo en el Totoral; ella lo habria conseguido, no ser sentida por una abanzada, que dió pronto aviso al contrario. El tuvo apenas tiempo para ponerse en salvo, fugando en varias direcciones, y dejando en nuestro poder ochocientas reces y cuatrocientos caballos, con lo que ha quedado mejor montada la tropa, y continuaba en la persecucion.

Aguardo partes mas detallados de este suceso, como de los que le hayan sucedido, que serán sin duda mas favorables.

El jeneral infrascripto saluda á S. E. el Sor. gobernador provisorio con su mas alta consideracion. *José Videla.*

Exmo. Sr. Gobernador Provisorio.

BOLETIN NUM. 2,

Lujan, Abril 12 *de* 1830.

El jeneral infrascripto ha recibido del Sr. coronel Albarracin, jefe de la division de operaciones del Sud el siguien parte.—

Campamento en Chilecito, Abril 12 *de* 1830.

Tengo la satisfaccion de poner en conocimiento de V. S., haber tomado en la tarde de hoy quinientos animales vacunos y cincuenta caballos con los peones que los arreaban. Segun los informes que he tomado, los enemigos estaban á 20 leguas del lugar de las Peñas, (que es hasta donde han llegado mis partidas) llevando las cargas y hacienda por delante. Estos se han puesto en aptitud de hacer marchas muy violentas, par haber aliviado el trafago, repartiendo á la tropa que llevan y dividiendo ésta en pequeñas fraciones. Dos carretillas cargadas de efectos las repartieron en Aguanda, y no les ha quedado peso que les incomode para hacer la marcha de trote y galope como van.—Y el que suscribo al transmitirlo á S. E. el Sr. gobernador provisorio, tiene el honor de saludarlo afectuosamente. *José Videla.*

Exmo. Sr. Gobernador provisorio.

BOLETIN NUM. 3.

Lujan, Abril 13 *de* 1830.

En este momento acabo de recibir parte de esta fecha del Sr, coronel Albarracin jefe de la division del Sud, en el cual me dice lo siguiente:

"Tengo la satisfaccion de anunciar á V. S. que el dia de ayer se me han presentado diez individuos de tropa de los que se vuelven del enemigo, tres auxiliares y siete del escuadron del Sr. Soto, y éstos aseguran que vienen infinitos otros, y algunos á pie. Tambien remito á V. S. un paisano que viene desde el campamento de Pincheira. Se ha tomado un gran número de cabezas de ganado que se hallaban en el Melocoton, ya para ponerse en marcha, y se les cortó la retirada. Se han tomado tambien en esta cincuenta caballos útiles."

Lo cual tengo el honor de transcribir á V. E. para su intelijencia: siendo de advertir que D. José Maria Pizarro conductor de éste, lleva para presentar á V. E. el paisano de que habla la transcripcion, el cual dá una relacion bastante exacta del estado de todo el Sud, no menos que del terror de que son acompañados en su precipitada fuga los compañeros del ex-gobernador Corbalan, con el cual han contajiado á muchos vecinos incautos que han encontrado en su ruta.

Saludo al Exmo. gobernador provisorio con mi mas distinguido aprecio.

José Videla.

Exmo. Sr. Gobernador Provisorio.

BOLETIN NUM. 4.

Con esta fecha se ha recibido del Sr. jefe jeneral de la division de vanguardia el siguiente parte.

Campamento jeneral en Lujan, Abril 14 *de* 1830.

"Por los partes recibidos últimamente del jefe de la division de operaciones del Sud, resulta haberse tomado 40 lanzas, hallarse incorporados á nuestras fuerzas un oficial y cinco soldados pasados del enemigo, y haberse logrado al mismo tiempo cortar el resto de las haciendas que llevaban, que no bajan de dos mil cabezas.

El infrascripto jeneral tiene la satisfaccion de comunicarlo al Exmo. gobierno, saludandolo con su acostumbrada consideracion.

José Videla.

Exmo. Sr. Gobernador provisorio.

BUENOS-AIRES.

Mensage del Gobierno á la octavo Legislatura.

El gobierno se felicita de veros reunidos al tiempo y en la forma establecida por nuestras leyes.

Durante el corto periodo de vuestro receso, se han conservado sin alteracion alguna nuestras relaciones con las naciones amigas. La union con las provincias litorales del Paraná se ha estrechado mas: y aunque fueron infructuosos los esfuerzos hechos para evitar nueva efusion de sangre con los pueblos hermanos de Córdoba y de Cuyo, y para acelerar el perfecto restablecimiento del sosiego general, aquella desgracia no ha entibiado el celo del gobierno, ni debilitado el empeño con que trabajará constantemente, hasta obtener tan grande objeto.

En cumplimiento del artículo 7.° de la convencion preliminar de paz, celebrada entre la República y S. M. el Emperador del Brasil, y despues de autorizado suficientemente el gobierno por las demas provincias, procedió á nombrar el comisario que debe revisar la constitucion sancionada por la Honorable Asamblea del Estado Oriental del Uruguay. Quiera el cielo protegerlo y colmarlo de bendiciones.

Ahora, señores, es preciso volver ansiosamente los ojos hácia la situacion interior de esta nuestra patria, y apresurarnos á reparar los estragos que han producido en ella la guerra estrangera y las disenciones domésticas. El gobierno se ha ocupado principalmente de afianzar la tranquilidad pública, estendiendose algunas mejoras mas urgêntes én el departamento de justicia. Nada ha omitido para poner á cubierto la provincia de los peligros que puedan amenazarla, mientras no cese enteramente la guerra civil en todas las demas, y para asegurar de incursiones repentinas nuestra campaña, ya por el respeto de las armas, ya por medio de convenciones con las tribus indigenas. Muchas de ellas han aceptado nuestra amistad y sirven como aliadas: algunas, que manifestandose intratables, se atrevieron á insultar nuestro territorio, acaban de ser escarmentadas. Los cuerpos de línea y milicias de la frontera del norte, son especialmente acreedores á la gratitud pública, por su buena voluntad en el servicio, y por el denuedo con que han sabido castigar la insolencia de los invasores.

Por lo que hace á la hacienda pública el gobierno debe anunciaros francamente que son necesarios grandes sacrificios para restituirla á una situacion satisfactoria. Es forzoso recupe-

rar nuestro credito comprometido en el esterior, y mejorar prontamente nuestro medio circulante, cuya depreciacion paraliza la industria, perturba la sociedad y prepara el camino de la miseria. Estos males son graves sin duda, pero están muy lejos de ser incurables, si desplegando la energia varonil que conviene, cortamos con severidad inflexible todo gasto que no sea absolutamente indispensable, Las demas operaciones serán desde entonces mas faciles. El credito renacerá vigorosamente y multiplicará los medios de produccion. El ejemplo de parsimonia y economia en el gobierno egercerá un influjo poderoso en las costumbres del pueblo, amenazadas hoy por los tremendos efectos de un lujo sin bases, y de una olgazaneria impune, orgullosa y exigente.

La poblacion de la nueva linea de frontera es considerada justamente como fundamento sólido de la riqueza y prosperidad de la provincia. Esta empresa es el primer pensamiento del gobierno.

El presupuesto de gastos, el de medios y recursos, juntamente con las cuentas del año anterior os serán luego presentadas.

Ultimamente, S. S., el gobierno cesa desde hoy en el ejercicio de las facultades extraordinarias con que fue investido. Pronto á daros cuenta del uso que ha hecho de este odioso poder, se complace esperando que con vuestros esfuerzos muy en breve quedará afianzado el imperio de la ley.

Buenos Ayres Mayo 3 de 1830.

Tomas M. de Anchorena.
Juan R. Balcarce.
Manuel J. Garcia.

DOCUMENTO OFICIAL.

MINISTERIO DE RELACIONES ESTERIORES.

Buenos Aires, Mayo 1 *de* 1830

El abajo firmado, ministro de relaciones esteriores del gobierno de Buenos-Aires, tiene el honor de avisar al de igual clase del Estado Oriental del Uruguay, el recibo de su nota fecha 27 de Abril próximo pasado, en que se sirve comunicar el nombramiento que ha tenido á bien hacer la H. A. C. y L. de dicho Estado, en la persona del Sr. Brigadier Jeneral Don Juan Antonio Lavalleja para gobernador provisorio, en virtud de la renuncia interpuesta por el Sr. Jeneral Don José Rondeau que desempeñaba aquel cargo.

El infrascripto saluda con su mayor consideracion al Sr. ministro de relaciones esteriores del Estado Oriental del Uruguay.

Firmado. *Tomas Manuel de Anchorena.*

Al Sr. Ministro de Relaciones Esteriores del Estado Oriental del Uruguay.

EL UNIVERSAL.

MONTEVIDEO, MAYO 8 DE 1839.

Las ultimas noticias del Brasil nos dan la relacion de un uracan furioso acaecido en la isla de Sta. Catalina el dia 15 del mes pasado: todos los buques que estaban anclados, á excepcion de dos, dieron á la costa: una fragata que estaba fondeada en Santa cruz desapareció dejando sus anclas, y á los cinco dias aun no se tenia noticia alguna de ella. El Cuter frances "General Foy" fué arrojado por el viento y la creciente contra una casa; la destruyó enteramente, y lo mas asombroso es que el buque no sufrió lesion alguna.

Por el paquete *Flor del Rio* recibimos noticias del interior de la República Argentina. En otro columna quedan registrados los primeros boletines del Sr. Videla Castillo. La correspondencia particular contiene mas detalles sobre el resultado de las operaciones en las provincias de Cuyo. Extractamos lo que sigue de una carta de un gefe del ejército.

Lujan en Mendoza, 13 *de Abril de* 1830.—Llegamos al fin á nuestro pais, y con solo avistarse ha sido suficiente para que los vandalos huyesen. La opinion estaba tan bien preparada que 200 hombres hubieran sido bastantes.

El caudillo Aldao fugó acia el Sud saqueando todo lo que halló enel transito En el Totoral fué alcanzado y disperso por Albarracin y D. Luis Videla: le quitaron todo el ganado y caballadas y lo persiguen con 400 hombres.

Los habitantes de Mendoza estan locos de alegria. La guarnicion que se mandó allí del ejercito ha sido recibida en triunfo. El Domingo llegamos á este punto con el resto de las tropas.

Godoy Cruz está de gobernador provisorio. Muchos de los desterrados han regresado yá: tambien han salido de los montes y subterraneos muchos que permanecian ocultos de terror desde muchos meses. No pueden describirse las atrocidades y el despotismo con que han sido ultrajadas tantas familias y tantos ciudadanos. Los que habian emigrado á Chile se pusieron de regreso luego que supieron la derrota de Quiroga. Uno de estos, D. Pablo Videla, se halló en el camino de Uspallata con el celebre sobrino de Bustos que fugaba con una carga de oro robado; lo aseguró con la gente de su comitiva que venia armada y lo trae á este punto.

Con el caudillo Aldáo fugaron Molina, el Ciego Rosas, Dr. Masa, Pedro Ortiz, llarnes, Dr. Gregorio Rosas, Romero, Lemus, los Ortigas, Justo Correa, Barrionuevo y su hijo D. Juan Gorbalan, D. Francisco Moyano, Albino Garcia, Gavino, Obredor, y otros que dicen volverán con Pincheira y cinco mil indios. El ejército no se mueve de este punto hasta no saber el resultado de la persecucion de Aldáo.

San Juan ya está por nosotros.

Uictorino quiso hacer una revolucion en Mendoza; fue descubierto, y esta preso con varios otros que no tubieron tiempo de fugar.

A noche ha tenido lugar la funcion lirica anunciada en los números precedentes. La Sra. Angelita Tani ha sostenido con una constancia infatigable su bien establecido crédito. Los señores Tanis sus hermanos, se han desempeñado tambien á satisfaccion de los espectadores, y el señor Foresti ha llenado bien su rol, particularmente en la aria bufa. Los aplausos con que el público ha coronado los trabajos de toda la compañia debe ser para ella una prueba inequivoca de la justicia que le tributa.

Habiendose enfermado dos oficiales de esta imprenta el diario ha sufrido algun retardo estos dias en la hora de su emision; pero desde el número siguiente recobrará su regularidad.

PRECIOS CORRIENTES

(POR MAYOR.)

Ayer 7 de Mayo.

		Ps.	Rs.
Aguardiente de España 24 gs.	pipa	130	
Caña del Brasil 19 á 20 gs.	id.	78	
Id. de la Havana 20 gs.	id.	70	
Ginebra de Holanda de 20 gs.	id.	100	
Id. en frasqueras	una	4	4
Vino tinto de Cataluña	pipa	60	
Id de Gette	casco	50	
id. dulce de Málaga	pípa	85	
Id. seco	id.	90	
Cerveza en botellas	docena	4	½
Aceite de comer en pipa	arroba	3	6
Id. en botijuela	una	2	2
Id: de linaza	arroba	1	3

ARTICULOS VARIOS.

		Ps.	Rs.
Harina de Norte-América	barrica	16	
Arroz de la Carolina	arroba	1	4
Sal de comer	fanega	5	
Azucar de la Havana blanca	arroba	3	3
Id. terciada	id.	2	6
Id. del Brasil blanca	id.	3	
Id. terciada	id.	2	4
Cacao de Guayaquil	quintal	6	
Café	id.	10	
Canelon	libra	„	
Pimienta	quintal	10	
Té perla	libra	1	2
Yerba Parnaguá	arroba	3	
Id. del Rio Grande	id.	3	
Tabaco negro del Brasil	id.	4	4
Id. en oja de Virginia	quintal		
Cigarros de la Havana primera	millar	28	
Hilo acarreto	libra	„	4
Papel florete español	resma	3	
Id. medio florete	id.	2	
Id. florete genoves	id.	2	2
Id. medio florrete	id.	1	6
Id. estraza	id.	4	6
Plomo en municion	quintal	1	6
Fierro ingles surtido	id.	3	6
Hoja de lata	cajon	17	
Madera pino de una pulga.	millar de pies	55	
Id. roble	id	70	
Velas de esperma	libra	3½	

FRUTOS DEL PAIS.

		Ps.	Rs.
Cueros mitad novillo y mitad vaca, pesada		7	
Id. de bagual	cueró	15 á 16	
Aspas	millar	120	
Crin larga	arroba	3	4
Sebo en rama	id	1	6
Velas de sebo	id	3	4
Graza de comer	id	2	
Galleta		5	4
Maíz	fanega	6	
Trígo	id.	8 á 10	

ESTADO DE LAS INTRODUCIONES

del mes de Febrero de 1830.

DE NORTE AMERICA.

3599 yds. listados	536 ¼		
1414 barricas harina	14,597		
572 lbs. té	672		
150 arbs. azucar de pilon	600		
maderas	400		
770 lbs. quesos	144	3	
147. arbs. arroz	165	3	
2. pipas ginebra	160		
7. pipas vinagre	266		
34525 yds. lienzo	4,099		
1715 cotines	278	5½	
120 lbs. belas espelma	307	4	
1100 jamones averiados	137	4	
72 dnas peinctas de aspa	72		—22,435 3¾

Fragata americana Galen de 165 toneladas
Bergantin id. Rosa de 172 id.
Id. id. Occeano de 173 id.

DE INGLATERRA.

2706¼ yardas de paño	4721	1½	
600 colchas de algodon	1200		
1800 yardas bayetones	1462	4	
5180 id cregüelas	777	7½	
3168 id. bayetas	1969	6	
muebles	4340		
80 docenas cerveza	280		
232 varas crespon	67	5	
37 doc. pañ. de seda	351	7½	
18 id. sombreros	1620		
Ferreteria	72		
4000 yardas madrás	412	4	— 17,275 3¾

Introducidos en el bergantin ingles Marmion de Liverpool de 249 tonelas
Id. id. id. Mansfield de 124 id.
Id. id. Tomas Dempsey de 201 id.

Fragata id. Proteus de 542 id.
Bergantin id. Bahia Packel de 175 id.
Id. id. Asoph de 164 id.

DE FRANCIA.

22½ doc. gorras de pelo 455 7
Pintura . . valor . . 330
5 bar. vino de Burd. 92 4
56 pipas aguardiente. 5208
10 piezas alepin. 950
120 pares pistolas. . . . 800
25 piezas creas. 425
826 piezas bretañas. . . 2400
50 piezas trué. 750
200 id. seda de coser. . 1080
407 doc. zapatos de niño 2746
15 id. tafiletes. 120
48 sillas de montar. . . 1103
271 rollos papel pintad. 135 4
90 pañuelos de merino 1152
132 pipas vino de Mars. 5870
4 cajas ciruelas. . . . 14
24 docenas guantes. . 66
100 id. pañue. de seda. 1998
226 id. medias de algo. 657
138 id. id. de seda. . . . 1952
1942 varas tafetan 1856
958 id. rasetes. 836 2
18 docen. sombreros. 768
30 id. suecos. 210
83 arrobas fideos. . . . 189
480 id. salchichones. . 150
640 sanguijuelas. 160
30 doc. pemet. de aspa 167 4
30 peinetas de carey. 270
193 libras alfileres. 96 4
85 piezas pontevis. . . . 602
4 docenas camisas. . 101 4
7646 ladrillos. 191 1
1916 varas sarga 3115 1
27 pares botines 204
66 doc. somb. de úle. . 800
800 lib. hilo de algodon. 600
40 docenas latigos 360
58½ id. abanicos 294
24 paraguas de seda. . . . 120
40 piezas coletas. 320
3445 varas brin. 1,663 4
Ropa hecha. 2,673
33 vestidos de listado. . . 495
140 docenas zapatos de señora. 1,120
5 pianos. 2,000
Drogas. 168
50 docenas cerveza. . . . 200 —48,035 3

Introducidos en *toneladas.*
Fragata francesa Fulgor de Havre. 260
Id. id. Nueva Alianza. 189
Bergantin id. Adhemar Burdeos. 254
Id. id. androgine Marsella. 178

DEL BRASIL.

28 guitarras. 70
12,225 arrobas azucar. . .27,034 5
19 cajas almidon. 309
250 lbs. rapé. 250
4000 varas lienzo. 700
102 arrobas puvilo. 776
420 lbs. cera. 252 4
Drogas. 30
4536 arrobas fariña. . . . 2,835
270 id. yerba. . . . 563
195 piezas muselina. . . 780
192 docenas sombreros ordinarios 2,560
169 pipas caña. 10,478 2
6000 cocos. 180
312 doc. loza ordinaria 195
1872 arrobas arroz. . . . 1,872
535 id. tabaco. . . 1,949 6
42 id. café. 73 4
520 yardas bayeta. 455
4 pipas miel. 160
5 pipas coñac. 450
220 arrobas tisa. 110
6 canastros loza. 240
82 arrobas alpiste. 205
12½ pipas vino tinto. . . . 662 4
Maderas. . . . . 2,152 —55,349 1

Introducidos en *toneladas.*
Goleta argentina Amelia, Rio Janeiro. 126
Id. id. Melindre, Santos. 132
Id. id. Sto. Domingo, Rio Janeiro. 145
Id. nacional Flor de Montevideo. 107
Bergantin brasilera Oreste, Parnaguá. 200
Id. id. Rio de la Plata, Rio Janeiro 200
Id. id. Defensor de la Patria. .
Id. ingles Ceres. 130
Zumaca brasilero Novo Erval, Rio Grande. 70
Cuter frances General Foy, Rio Janeiro. . . 40
Bergantin brasilero Joven Margarita, Santos 167
Goleta id. Nueva Joaquina, Rio Janeiro. . . 108
Patacho id, Laura, Sta. Catalina. 100
Goleta toscana Bella Ester, Rio Janeiro. . . 125
Bergantin brasilero Maria, Bahia 153
Id. id. Ulcina, Rio Janeiro. . .207
Goleta id. Bella Angelica, Rio Grande 81

DEL MEDITERRANEO.

1564 cajones pasas de uva. 4,369
7 pipas anis. 665
10½ pipas vino. 517 4
383 botijuelas aceite. . . 599 4
51 piezas ule. 306
110 libras seda. 660
2 cajones fideos. 6
112 docenas licores. . . . 596 4
11 quintales jarcia. 99
6 docenas sombreros. . . 108
25 docenas perfumeria. 31 2
717 arrbs. pasas de higo. 1,254 6
134 barricas harina. . . . 1,340
592 arrobas aceite. 1,739
121 botijuelas aceytunas 272 2
9 1 7 pipas aguardiente. 914 2½
41 cajas ciruelas. 112 5
64 arrobas almendras. 176
36 quintales pimienta. 288
821 resmas papel. . . . 1,133 7
244 lb. clavo de comer 120
6 arrobas hilo acarreto 36
20 id. cerda. 203 1
23 pipas sardinas. . . . 160 4
60 docenas becerros. 960
8 id. zapatos de niño. 48
21 cajones vidrios. . . 168
1½ docenas pañuelos de lana. 13 4
225 varas terciopelo. 625
2400 libs albayalde. . 180
5½ pipas vino blanco. 372
Ropa hecha. . . . . 452 —18,526 6½

Introducidos en *Toneladas.*
Goleta sarda Amable. 121
Fragata id. Principe Cristiano Augusto. .300
Bergantin id Asunta. 182
Id. Id. Achille. 258
Id. Id. Aureliano. 177
Id. Id. Penguin. 247
Id. Id. St. Jayo. 135
Id. Id. Colombo. 175
Fragata rusa Casalina. 203

DE BUENOS AYRES Y SANTA FE.

11 docenas ridiculos. 88
320 gruesas botones. 140
3116 piezas zarazas. . 12,018
140 id. irlandas. . 1,855
1990 yardas piel. 559 5½
21100 id. nanquin. . 3,296 7
200 libras polvillo. . . 150
Muebles. 680
137 docenas peinetas de asta. 559
115 docenas cerveza 316 2
180 piezas muselinas 810
1756 varas flecos. . . 154 5
Perfumeria. 60
Jugetes. 441 5
Ferreteria. 784
28160 varas lienzo. . 3,602 1
222 recados. 999
Otros efectos de Buenos Ayres. 260
Madera. 878 2
300,000 agujas. 225
10 arrobas alpiste. . . 25
69 pañuelos d' punto 345
15 docenae medias de seda. 300
1826 varas tafetan. . 1,165 —29,722 3½
Introducidos la mayor porte por los paquetes.

CABO VERDE.

967 fanegas sal. . . . . 2,901 —2,901

Introducidos en el bergantin sueco Maria de 120 toneladas.

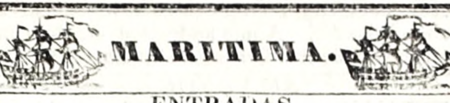
PATAGONES.

244 fanegas sal. . . . 729 — 729
En la goleta nacional Aurora de 60 toneladas.

SESUMEN.

De Norte-América. 22,435 3¾
Inglaterra. 17,275 3½
Francia. 48,035 3
Brasil. 55,349 1
Mediterraneo. 18,526 6½
Buenos Aires y Sta. Fé. . . 29,722 3½
Cabo Verde. 2,901
Patagones 729

Pesos. . . . 194,974 5



MARITIMA.

ENTRADAS.

Bergantin frances *L'Mars*, de San Maló o 11 de Febrero, con cargamento general.

Goleta paquete argentino *Flor del Rio*, de Buenos Aires.

Bergantin ingles *Plate*, de Liverpool 2 de Marzo, con cargamento general, consignado á Black y Ca.

Bergantin ingles *Lord Byron*, de Cabo Verde, con cargamento de sal, consignado al Señor Parish.

Polacra sarda *Carlotta*, de Buenos Aires.

Balandra nacional *San José y Animas*, de Las Vacas, con cueros, carne, leña, y sebo.

SALIDA.

Paquete argentino *Joven Sarandi*, para Buenos Aires.

Bergantin paquete argentino *Independiente*, para Buenos Aires.

Goleta brasilera *Nueva Joaquina*, para Rio Janeiro, con carne, lenguas, y astas.

Polacra sarda *San Antonio*, para el Janeiro, con la misma carga con que entró á este puerto.

AVISOS NUEVOS.

TEATRO.

SEGUNDA FUNCION DE LA SEGUNDA TEMPORADA.

Mañana Domingo 9 de Mayo de 1830.

Se representará la gran comedia militar,

LA CORONA DE LAUREL,

ó

La fuerza de las Leyes.

Apeticion de varios señores se ejecutará el gracioso saynete.

Estudiantes y gitanos en un dia burlados.

A las 7½.

AVISO.

Se vende un mulato de edad de 26 años bu- en cosinero. El que quiera compaarlo puede ocurrir á la calle de S. Felipe casa del Sr. Artayeta donde darán razon. M 8. 3p

REMATE.

POR LEON J. ELLAURI Y Ca.

En su casa,

(Calle de S. Miguel No. 27.)

El Lunes próximo 10 del que rige se han de rematar indispensablemente por la mas alta postura el surtido siguiente:

Casimires, lanillas y barraganes
Camisetas de lana muy finas
Merinos muy finos, buen surtido
Pañuelos de seda, y de cambray de hilo
Dichos de algodon de varias clases
Paños finos y ordinarios
Madrases y lienzos de algodon
Medias de lana, y de algodon
Sarasas de trage y guantes de hombre
Zapatos para señoras y para hombres, finos
Muselinas acambrayadas y percalinas
Bayetas de dos frisas, cien hilos y fajuelas
Coletas aplomadas y genero de hilo fino
Pantalones de paño, cigarros Habanos
Vino de Champañe y licores
Y otros muchos artículos.

Dará principio á las 10½ en punto.

SE VENDEN,

EN la calle de San Sebastian No. 103 frente al médico Gutierrez:
2½ docenas de sillas Americanas,
4 mesas de arrimo,
2 id. caoba y jacarandá,
4 floreros con sus flores y mangas,
4 candeleros platina y 2 mas de 4 luces,
1 sofá de caoba, asiento de crin,
1 costurero, y una comoda de caoba,
1 escritorio comoda caoba,
2 mesas de comedor una de 8 cubiertos y otra de 12,
1 cuja con dos colchones y dos cortinados,
Y otros varios muebles.—Todo á precios comodos. M. 7 3p

WANTS A SITUATION,

AS book-keeper, a person who can give satisfactory references as to qualifications and character. A line addressed A. B. at this office will receive immediate attention. A. 303p

SE VENDE.

UNA docena de sillas de última moda, de muy poco uso, color café, doradas, de asiento de pajilla y en precio comodo. En este imprenta darán razon. A 30. 3p

AVISO

EL infrascripto Agrimensor al salirá la campaña como lo anunció en este diario; tiene el honor de hacer saber á los SS. hacendados, que, apesar de estar ausente podra, por medio de apoderado, recibir ordenes para efectuar agrimensura de alguna importancia, á cuyo efecto los SS. que necesiten sus servicios pueden verse con D. Francisco Solano Antuña, procurador de Núm. en esta Capital.

Adrian H. Mynssen.

SE COMPRA

UNA criada sin vicios, que sepa coser y planchar bien: el que quiera venderla, puede ocurrir a la calle de S. Miguel No. 64.

mayo 4 6p

SE VENDEN

700 CABEZAS de ganado tambero en Malmaraja, jurisdiccion de las Minas, y el dueño se obliga á ponerlo en cualquiera punto que le convenga al comprador, segun el trato que se hiciere. Los que se interesen en su compra pueden ocurrir á la casa del difunto Pampillon. A 26 8p

AVISO DE LA POLICIA.

EL Superior Gobierno previene al Gefe Politico y de Policia que subscribe, que para el Domingo próximo 9 del corriente, á las 8 de la mañana, convoque y cite para la organizacion de la milicia nacional todos los vecinos de sus respectivas secciones desde 18 á 50 años, á la plazoleta de la Casa de Policia, llevando cada individuo una papeleta visada por el Juez de Paz respectivo, en que conste su nombre, edad, profesion, estado, calle y número de la casa que habita.—Lo que se avisa al público para su inteligencia y exacto cumplimiento. Montevideo, 4 de Mayo de 1830.

VIDAL.

AVISO.

LA casa sita en el Cordon que se anuncia en la Gaceta debe rifarse el 27 del corriente, ya se ha rifado el 27 del proximo pasado, y salió en el No. 2096. m 4 3p

SE NECESITA

UNA criada lavandera y planchadora de buena conducta. En esta imprenta darán razon. A 30 3p

SE HA PERDIDO,

LA semana pasada, desde el fuerte hasta las cuatro esquinas del teatro, una *Baja absoluto*, dado al sarjento retirado Clemente Sanabrio, junto con otro documento que la acompaña. La persona que lo hubiere encontrado se servirá entregarla al Sr. D. Joaquin Idoyaga, capitan del batallon de cazadores, y será generosamente gratificada. A 28

PARA SANTA CATALINA.

El patacho Brasilero MONTEVIDEANO, su capitan Antonio Francisco Aliantara, que saldrá breve, los SS. que quieran cargar hablen con José Antonio de Lima Cárdoso: calle de S. Juan casa Núm. 115. ó con el mismo. M. 6

EL LEON y el TIGRE,

SE hallan de venta en la calle de San Pedro No. 219. donde puede ocurrir con brevedad quien se interese en ellos; por que su dueño está proximo á regresarse. Mayo 3

AVISO.

EN la calle de S. Miguel Núm. 47 se vende de una negra moza que sabe cocinar labar y planchar quien quiera comprarla paede dirijirse á la dicha casa donde ajustará en el precio y se le diran las razones por que es vendida M. 6

AVISO.

LOS que suscriben han asociado á su casa y firma á D. Benjamin Hartley, que hasta ahora la manejó por procuracion y lo hará en adelante como socio.—Montevideo, 1 de Mayo 830.

Zimmermann, Frazier y Ca.

SE VENDE

UN negro de edad de 21 años, de oficio zapatero: el que le quiera comprar puede verse con su ama que vive en la calle de San Benito No. 41. m 4 3p

TINTA INDELEBLE,

PARA marcar ropa blanca, se vende en la botica de Rafael Bosch, calle del Porton viejo No. 15. m 4 3p

GENERAL AGENCY OFFICE,

FALMOUTH.

ENGLISH PERIODICALS.—Since the month of July 1827 pamphlets and periodical publications of all descriptions have been permitted to form a part of the mails of foreign Packets sailing from the port of Falmouth, Great Britain, on paying a rate of postage of one shilling for six ounces; and in that proportion, according to the weight of the book; but as the law requires the postage by the Packet to be paid at Falmouth, and at no other place in Great Britain, gentlemen abroad have not (but in a very limited degree) been able to avail themselves of this useful regulation, in consequence of not having an Agent at this port to pay the postage. This agency undertakes to overcome this difficulty and to forward pamphlets and newspapers to every foreign port at which the Packets touch. All that is required from individuals abroad is to make their wishes known to the Agent residing at this port, with a reference to a house at London for payment. Any books will be sent with equal security and at less expense than by the *mail* if a quantity be ordered, and at the London Booksellers' prices. The books sent will be charged at the booksellers' prices with a trifling commission to cover the expense of land carriage from London to Falmouth.

Gentlemen residing at any part of a settlement remote from the port where the Packets call, should appoint an Agent *there*, to ensure punctuality, whose address should be given to the Agent at Falmouth.

From the extensive connections of this agency, all business requiring despatch will be greatly facilitated by passing through it. Address MR. BEAUCHANT,

Falmouth, England.

AVISO.

EN la casa núm. 128, calle de S. Gabriel hay de venta á precios comodos.
Tachos de fierro de varias menas.
Cadenas de fierro, para buques lanchas, botes y argive,
Fierros surtidos de varias clases
Cajas de herramientas de carpinteria id.
Muebles de casa de varias clases.
Pianos id. y musica para varios instrumentos.
Y otros varios renglonos de ferreteria y mercería. A 15.

AVISO AL COMERCIO.

QUIEN necesite tomar algunas letras sobre el Rio Janeyro al cambio corriente, podrá ocurrir á casa de D. Juan Nin, calle de S. Pedro Núm. 156 que tiene de venta.

En casa del mismo se despacha la Goleta Brasilera *Nueva Jóaquina*, para aquel puerto. Las personas que gusten ir de pasage podrán igualmente ocurrir para su ajuste.

A 28

EDUCACION.

DON José Antonio Barbosa, con permiso del Superior Gobierno ha establecido una escuela de primeras letras en la calle de S. Luis Núm. 31 donde recibirá alumnos y pupilos Los SS. que gusten encargarle de la educacion de sus hijos pueden dirijirse á dicha casa.

M. 5.

SE VENDE,

UNA negra recien parida en la cantidad de 400 pesos. El yue la quiera comprar, véase con su amo que vive en la calle de San Juan No. 59. Abril 22 3p

AVISO DEL MINISTERIO DE GOBIERNO.

CARECIENDO el juzgado ordinario del departamento de Cerro Largo de persona que quiera ejercer, en aquel destino, las funciones de su escribiente, cuya dotacion es de 100 pesos anuales, se invita á todo él que se considere con aptitudes para desempeñar este cargo, se presente á este ministerio en el término de 15 dias. A 20

SE VENDE,

UN negro criollo de edad de 21 año de oficio zapatero. El que lo quiera comprar se verá con su ama que vive en la calle de San Benito No. 41. Abril 22 3p

INTERESANTE.

EN la calle de S. Miguel, No. 59 hay de venta un deposito de velas de sebo de molde, que puede rivalizar con las de Spelma se venden a precio muy equitativo por cajon de arroba, ofreciendo á los Señores que gusten servirse, el llevarselos á su casa. A 26. 4c

AVISO DE LA POLICIA.

EL Superior Gobierno previene al que subscribe gefe politico de Policia para que haga presente al vecindario de este Departamento á fin de que el que tenga armas de chispa ó blancas, adecuadas al servicio militar, y quiera venderlas, lo berifique ante el Comisario General de guerra, quien esta comisionado para hacer las pagas. Lo que avisa al público para su inteligencia.

Vidal.

AVISO.

EL que subscribe ha mudado su domicilio á la calle de S. Diego Núm. 52, donde pueden ocurrir las personas que lo necesiten. Montevideo, Mayo 5 de 1830. M 6 3p.

Dr. Alcina.

BARATILLO.

EN la calle del Porton en la Loceria frente de D. Miguel Conde Núm. 132. Se vende Yerba superior del Paraguay á 3 reales libra M 6. 3p.

AVISO.

DONA Celestina Avilar, puede ocurrir á está imprenta donde le darán razon del sugeto que tiene una carta para ella, y puede interesarle. Montevideo Mayo 5 de 1830,

M. 6 3p.

SE VENDE

UNA mesa de jacarandá con embutidos: en la libreria de Yañez darán razon.

A 26 3p

AVISO al PUBLICO.

UN artista dibujante, tiene el honor de anunciar al respetable público, que acaba de establecer en esta ciudad una academia de dibujo. Las personas que se sirvan honrrarle con sus confianzas, serán satisfechas de sus trabajos. El se promete procurar á sus discipulos los mas rijidos progresos en este arte tan útil como agradable. Se le puede ver en la calle del Porton No. 67, cerca del café de la Paz, desde las 6 hasta las 8 de la noche. A. 22 8p.

SE VENDEN

EN la libreria nueva calle de san Miguel número 123, retratos de los generales Paz, Dorrego y Quiroga. M. 5

AVISO.

SE vende un mulatillo de edad de 13 á 14 años, excelente para servir a la mano y con buena disposicion para cualquier oficio que se le quiera destinar, el que se interese por el pue de ocurrir. Calle de San Joaquin Núm. 62 al lado del café de D. Antonio Fernandez.

M 5.